

FGJ obtiene prisión preventiva para feministas, ahora por robo y daño a la propiedad

La Fiscalía cumplimentó una segunda orden de aprehensión contra quienes ocupaban las instalaciones de la CNDH en el Centro Histórico

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) informó sobre la medida cautelar de prisión preventiva contra las tres mujeres detenidas durante la recuperación del edificio de la CDNDH, ahora por su probable participación en los delitos de robo calificado y daño a la propiedad en pandilla; según los hechos registrados el pasado 13 de abril, las mujeres son acusadas de agredir a una mujer mayor de 60 años y vandalizar su auto en la ciudadanía.

La víctima señaló que las feministas se encontraban pidiendo dinero en la calle y la agredieron porque no les quiso dar dinero, gracias a un par de videos que se hicieron virales, las autoridades intervinie-



Las mujeres son acusadas de agredir a una mujer mayor de 60 años y vandalizar su auto.

ron para evitar poner en riesgo a la ciudadanía.

Las encapuchadas fueron detenidas durante el operativo de recuperación de las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el cual estuvo invadido durante 19 meses por el grupo feminista Okupa, con familias de víctimas de feminicidio y de desaparición; es-

to, como protesta de justicia para los múltiples casos de feminicidio e injusticias en el país.

Las instalaciones recuperadas se encontraron con pintas de insignias feministas y protestas, además se encontró un altar a la Santa Muerte, cascotes de policías, semáforos, bombas molotov, cuartos con alimentos, artículos de uso personal, me-

dicamentos, ropa y libros acumulados.

La fiscalía informó que el pasado lunes las mujeres ya habían sido vinculadas a proceso por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo y que fueron ingresadas al Reclusorio de Santa Martha Acatitla. Debido a que defensa de las imputadas solicitó la duplicidad

del término constitucional para resolver su situación jurídica, la cual les fue otorgada, el próximo lunes 25 de abril se dará continuidad a la audiencia.

La FGJ indicó que a las detenidas se les presume inocentes y serán tratadas como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad.

Crecen niños en pestilente plantón de 15 meses en avenida Juárez

Bajo una temperatura de 29 grados centígrados en el Centro Histórico de la Ciudad, niños de entre cero a 11 años de edad se rascan la cabeza. El sudor los agobia. Beben refresco. La temperatura se acentúa por el calor que emana de un anafre, pero aun el olor que despiden los alimentos que ahí se cocinan, el que se percibe a orines y suciedad es más potente en el campamento instalado hace un año tres meses por integrantes de la comunidad triqui.

Los menores de edad han dado la vuelta a un año de vida. Los que llegaron ahí cuando tenían 9 años hoy tienen 10. Son aproximadamente 20 niñas y niños cuyos pa-

dres trabajan en la vía pública.

Estos niños del plantón acompañan a sus padres que exigen respuesta a un gobierno que no le corresponde. Incluso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, le pidió a José Murat atender a los triquis.

Este miércoles, la Secretaría de Gobierno (Secgob) reiteró su llamado a integrantes del plantón triqui ubicado en avenida Juárez, casi esquina con Eje Central, a retirarse y buscar de forma conjunta con la administración de Claudia Sheinbaum "un espacio alternativo que garantice el pleno desarrollo de niñas y niños".

Protegidas con vallas, las casas de campaña lucen sucias y rodeadas

de basura y botes llenos de agua que el astro rey calienta, de acuerdo con un recorrido de Crónica.

Se intenta hacer algunas preguntas a un hombre que se percató de la extraña presencia. El "habitante" del campamento triqui, sentado en una silla, con actitud osca, responde: "O nos dan una respuesta o aquí nos quedamos".

El campamento, instalado hace un año tres meses, se ha convertido en un lugar inseguro e insalubre para las y los menores de edad, por lo que se considera pertinente su traslado a otro lugar.

Dentro del campamento deambulaba una joven... Sus ojos están extraviados. La joven se sujeta en el



Plantón de triquis cumple 1 año y 3 meses en avenida Juárez y Eje Central.

cerco. Posiblemente la chica haya usado algún inhalable, lo que hace que los niños del plantón estén expuestos a la vulnerabilidad, por su edad y la inseguridad del lugar.

Batres Guadarrama ha pedido el retiro a los integrantes del plantón en respuesta a la solicitud enviada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México tomar las medidas en coordinación con las instituciones y se consideren necesarias, para garanti-

zar el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

"Este espacio no es y no cuenta con las mínimas condiciones para los menores", dijo Martí Batres en un comunicado.

"El llamado es para que todas las personas del plantón se trasladen a un sitio que garantice su seguridad, con el fin de evitar daños irreparables y garantizar los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes".